

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.179.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
 { Por trimestre... 7 :

DOMINGO 27 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXXV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Fabricación de bujías.—Pueden fabricarse velas para el alumbrado con cera, blanco de ballena y estearina, además de otras varias materias que pueden tambien emplearse para el citado objeto.

Las de cera tienen esclusiva aplicación actualmente para los templos, pues su alto precio y la luz poco brillante que emiten, las ha hecho caer en desuso en los tiempos presentes. La cera obtenida de los panales fabricados por las abejas, se purifica con repetidos lavados en el baño de maria, separando las impurezas que contenga, para despues proceder al blanqueo de la cera y con ella elaborar las velas.

El blanco, ó esperma de ballena, es una sustancia grasienta que se extrae del aceite que tienen aquellos cetáceos en todo su cuerpo, ó de la bolsa llena de grasa que los cachalotes tienen en la cabeza. De ambas sustancias se obtiene, por procedimientos industriales, la separación del blanco de ballena, de los aceites, grasas no cristalizables, sustancias animales y otros productos que lo purifican y dan color amarillo, el cual se hace desaparecer tratando el producto con la potasa y el aceite, á una elevada temperatura. Al blanco de ballena bien purificado, se le mezcla un 5 por 100 de cera blanca, á fin de que resulte una materia diáfana; se eleva la temperatura para la fusión de la mezcla, que se eleva para que resulte homogénea, y se vierte en moldes de estaño para darle forma de bujía, preparando antes la cocida, que en dichos moldes se coloca ebullidamente.

Para la fabricación de bujías con ácidos grasos de diversos animales, especialmente de toro, se somete la grasa á acción de la cal viva en vasos cerrados, convirtiéndose en ácidos grasos la estearina y la oleína, que son los principales elementos de aquella.

El estearato y oleato de cal formados, descomponen por medio del ácido carbónico ó del ácido sulfúrico; se separa enseguida el ácido clorhídrico del ácido oleico, y por medio de la presión obtiene el ácido estearico sólido, que el producto que se ha de convertir en bujía; el ácido oleico sirve para la preparación del jabón.

El modelado de la bujía se hace en moldes sumergidos en el baño de maria. La fabricación de velas suele ser molestosa para los vecinos colindantes al establecimiento. Muchas veces, para hacerlas mas consistentes los productos y aumentar los rendimientos, se emplea aceite de palma, para cuya obtención el ácido sulfúrico se usan diversas sustancias grasas, cuya operación pro-

duce vapores fuertes y penetrantes. Los vasos en que se practica deben estar cerrados, y los vapores se conducen por tubos al regulador, donde se queman; pues de lo contrario, si llegasen á la chimenea sin haberse destruido, impregnarian la atmósfera de olores nauseabundos, fétidos, ácidos y sumamente molestos para los habitantes de las inmediaciones.

Algunos fabricantes poco escrupulosos, para que las grasas sean mas combustibles, les adicionan ácido arsenioso, y al arder la vela desprende vapores arsenicales, cuyos efectos tóxicos pueden experimentar las personas que ocupen las habitaciones iluminadas, por lo cual en Italia está prohibida la adición de aquel cuerpo, á causa de numerosos accidentes ocurridos á personas que se servían de dicha clase de velas.

En Inglaterra se usa mucho la fabricación de velas con ácido estearico, obtenido por la simple presión del sebo; pero esta clase de bujías dan bastante mal olor y se consumen rápidamente.

Estos establecimientos, para los efectos de su instalación en sitios urbanizados, se clasifican como insalubres por las molestias que ocasionan al vecindario con los vapores pestilenciales que se desprenden en las diversas operaciones, y que es difícil impedir que vayan á la atmósfera.

Una aldea de jugadores.—En los alrededores de Halberstadt (Rusia), hay una pequeña aldea llamada Stroebek, cuyos habitantes, hombres, mugeres y niños, saben jugar al ajedrez. En las escuelas los alumnos son examinados sobre las reglas del juego de Palamedes.

Ócultase que en el siglo XII un príncipe ruso desterrado por el gobierno á esta comarca, entretenía sus ocios enseñando á jugar al ajedrez á los habitantes de Stroebek.

Selimus, en su tratado de este juego, declara que hace siglos que aquella población se distingue por esta particularidad, y que es la única en el mundo.

En una ocasion en que Federico el Grande se estuvo por algun tiempo en dicho pueblo, perdió una partida jugando con el burgomaestre; á consecuencia de esto, ordenó el emperador que todos los años un enviado real fuese á Stroebek, á jugar una partida con el mejor campeón de la aldea; si este llegaba á ganarla, los habitantes de la localidad estarían exentos de todo impuesto por espacio de un año.

Este privilegio está abolido hoy, pero los habitantes de esta aldea tienen todavia el privilegio de invitar á una partida de ajedrez á todos los emperadores de Rusia en el momento de su elevación al trono.

C. de V.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy tomará posesión del gobierno del Banco de España el señor Cánovas.

—Es inexacto que el señor Cánovas piense hacer un viaje á Berlin el verano próximo.

—Posible es que hoy quede ultimada la combinación de directores de Hacienda. Suenan los mismos candidatos de los últimos días, pero no para las mismas direcciones.

—Los políticos de todos los maticos, así de oposición como ministeriales, se preocupan mucho de la cuestión electoral.

El gobierno no se ha ocupado hasta ahora en poco ni en mucho de semejante asunto.

—Cree el *Dia* que la situación ventajosa en que se encuentra el gabinete Cánovas le pone en condiciones de prestar inmenso servicio al país.

El partido conservador se encuentra con casi todas sus leyes. Debe, sin embargo, respetar el juicio oral y público, la derogación de la ley de imprenta, la estension del sufragio para las diputaciones provinciales y los convenios comerciales.

Si procede de esta suerte, dice, no cabe duda de que su administración será fecunda, que conjurará los peligros que su vuelta prematura al poder supone. En ese camino está la vida, está la fuerza, y confiamos en que el señor Cánovas se apresurará á seguirlo.

—En nombre del señor Sagasta hace hoy la *Iberia* la siguiente declaración:

«Nuestro ilustre jefe, en virtud de los poderes del partido, dice á todos los actuales diputados de la mayoría que luchan en sus respectivos distritos, sin perdonar medio licito para conseguir el triunfo, y al mismo tiempo pide á nuestros correligionarios que ahora más que nunca den muestras de su vitalidad, y entonces ayudando al triunfo de aquellos.»

Más inflexibles nos hemos de mostrar con los débiles que con los apóstatas. Despues de la lucha, sabrá todo el mundo á qué atenerse.»

Es la misma conducta patriótica y correcta con que inició su oposición el partido conservador-liberal.

—Es un hecho la dimisión del señor Fabié del cargo de consejero de Estado, como lo es la del consejero del mismo alto cuerpo señor Ojimeiro.

En estas dimisiones se ofrecen al gobierno las dos vacantes, si bien los referidos consejeros se manifiestan adictos

en cierto modo á la política del gobierno.

—Dice *La Integridad*:

«Empieza ya á oirse hablar ménos de las cuestiones de personal, pero en cambio ahora se dedican las gentes á pronosticar sobre lo que ha de ocurrir en la próxima lucha electoral.»

Como si ya estuviéramos en ella y se conocieran sus resultados, se entretienen muchos en hacer aventuradas suposiciones respecto al número de diputados de oposición que han de venir á las nuevas Cortes y el de los ministeriales, fundando en esto una serie de cálculos, que, aparte de no tener fundamento alguno, indican que los que las hacen tienen una muy pobre idea del sistema representativo.

Así es que sólo puede disculparles el hecho de que como no hay asuntos de importancia estos días, se valen de cualquier hipótesis para pasar el tiempo debatiendo sobre ella.

—Despues de tanto como se ha venido hablando estos días, respecto á las personas ó grupos políticos determinados, que pensaban adoptar una actitud, muy parecida á un retraimiento, resulta que no hay nada de lo dicho, y que tanto el señor Montero Rios de una parte, y de otra el señor Castelar con sus posibilistas, seguirán tomando una parte activa en las luchas políticas.»

—Cada día es mayor la desanimación que se nota en el salón de conferencias del Congreso, debida á que muchos diputados han salido ya para sus respectivas provincias, con objeto unos de prepararse para la lucha electoral y otros para descansar de las pasadas fatigas.

—Ayer tarde ha visitado al señor Cánovas del Castillo, con objeto de felicitarle, una comisión del Consejo de Estado, presidida por el señor Fabié.

Tambien visitó al señor presidente del Consejo de Ministros el capitán general de Valencia, señor Salamanca.

—Dice el *Globo*:

«Parece que el señor Silvela, actual ministro de Gracia y Justicia, tiene el propósito de poner término á la perpetua contradanza de magistrados de las audiencias de lo criminal, que no por conveniencia del servicio, sino por particular conveniencia, andaban siempre de viaje.»

Con esta acertada medida, se acabará con el mal que se toca en algunas audiencias sobrecargadas de procesos, y que teniendo varias secciones, apenas si se puede reunir una sola seccion.»

—Dice hoy el *Imparcial* que no solamente tomará parte el señor Castelar en la próxima contienda electoral, sino tambien los posibilistas señores Maisonave, Gil Berges, Anglada, Cellernelo y Prafano.

—Dice *La Correspondencia*:

Es falsa, completamente falsa, la noticia que ha corrido y hemos reproducido

nosotros, atribuyendo al señor Moret el pensamiento de ir á vivir por algun tiempo á Inglaterra. El señor Moret, fiel á sus amigos y á los compromisos que ha contraído en política, no ha pensado ni por un momento abandonar á España, y ántes bien, piensa y quiere ocuparse con toda actividad en la próxima campaña electoral, á la cual ha invitado ya á muchos de sus amigos que se dirigen á él pidiéndole que les señale la línea de conducta que han de seguir ahora y en adelante.

—En cuanto sean disueltas las actuales Cámaras y se convoque á nuevas elecciones, propónese el señor don Claudio Moyano reunir á los individuos que forman la junta directiva del viejo partido moderado, para conocer las fuerzas con que cuentan é invitarles á tomar parte en la lucha electoral y ver de conseguir el triunfo del mayor número.

—Háse hablado estos días de un nuevo disgusto del baron des Mitchels, por no haber recibido con oportunidad la visita de los señores Cánovas y El-duayan.

Hé aquí la verdad de lo ocurrido: «Como es costumbre consuetudinaria, una vez formado el ministerio, todos los dignos individuos del cuerpo diplomático fueron á saludar al nuevo presidente de Consejo y al nuevo ministro de Estado. El único que no lo había hecho era el señor baron des Mitchels, por creer, equivocadamente, segun tenemos entendido, que eran los individuos del gobierno los que debían haberle visitado primero; pero ha debido convencerse de su error, cuando anteayer hizo estas visitas oficiales, que le fueron inmediatamente devueltas, y estamos seguros de que oiría los deseos sinceros que animan al gobierno de conservar con Francia las amistosas y cordiales relaciones que tuvo siempre.»

—Las notas numerosísimas que tienen los ministros no es para que den destinos, como suponen algunos periódicos de oposición, sino para que no dejen cesantes. Y el gobierno las atenderá en todo lo que pueda.

Véase que no se pueden hacer cargos gratuitos por el número de las recomendaciones.

—Dícese como seguro que el Sr. Castelar luchará en las próximas elecciones por la provincia de Valencia.

Mucho deseamos que luche y muchísimo que saque triunfante su candidatura el eminente orador.

—Leemos en un colega democrático:

«Hemos oído decir que si las exigencias de la política no llevan pronto al señor conde de Toreno á otro puesto y continúa en el gobierno civil, se propone llevar á cabo algunas medidas que ya tiene en estudio, y que de seguro han de ser muy aplaudidas, si acierta, co-

— 86 —
Procedían estos rumores lejanos del recinto de la feria de San German, el colmo de la animación entonces, pues por un privilegio esclusivo daba el de prolongarse todas las noches hasta tres horas despues de la en que había sonado el cubrefuego.

III.

UNA COARTADA.

Los dos ginetes y su comitiva seaminaban evidentemente á la feria de la que se acercaban por momentos y acababan de entrar en la calle San Andrés de las Artes, que era entonces una de las más hermosas y de las mas grandes vías de comunicación que poseía Paris en la orilla izquierda del Sena.

Así que hubieron andado como dos tercios de la calle, el conde

— 87 —
de Bernac detuvo repentinamente su caballo frente á la estrecha puerta de una casa de mezquina apariencia, cuyas aberturas ras todas, herméticamente cerradas, indicaban la ausencia de sus habitantes ó el sueño á que estaban entregados, suposiciones ambas admisibles por la proximidad de la feria de San German, de una parte, y de otra por lo avanzado de la noche.

—¿Qué haceis ahí, señor conde?—preguntóle el preboste, á quien sorprendió la brusca parada de su compañero.

—Ya lo veis, me he parado,—respondió sonriendo el jóven señor.

—¿Y á qué asunto?

—Para llamar á la puerta de esta casa y despertar á su único inquilino.

—¿Cómo! ¿habéis cambiado acaso de morada?

—Nada de eso.

—Entonces vais á hacer alguna visita á estas horas?

—Tampoco.

— 46 —
—¿En qué puedo ser útil á vuestra señoría?
—Bajad, maese, y abrid la puerta; tengo que hablaros en este mismo instante.

No había acabado de hablar el conde, cuando ya la cabeza se había levantado, la ventana había sido cerrada y el ruido de un paso pesado resonaba en la escalera de madera de la casa.

Casi en el mismo instante la puerta de entrada se abrió, y un hombre como de cuarenta á cincuenta años, de fisonomía dulce y afable mirada, vestido con ese descuido que indica la precipitación de un hombre á quien han sorprendido en lo mejor de su sueño, apareció en el umbral, llevando en una mano una linterna á medio encender, y abrochándose con la otra su entreabierto hopalanda.

—Héme aquí, mi benigno señor,—dijo el aparecido al conde de Bernac,—dispuesto á hacer cuanto pueda convenir á vuestro servicio.

— 88 —
—¡Dios de Dios!—esclamó el hidalgo con colérico acento.
—No os enfadáis, señor conde,—añadió sonriendo el gefe de policía municipal,—la semejanza con vos no vé mas allá.

—¿Es una dicha!

—Lleva sus cabellos negros, sueltos y flotantes sobre los hombros; la barba espesa, larga é inculta. Su vestido se compone invariablemente de un traje completo de terciopelo negro, sobre el cual flotan los largos pliegues de una amplia capa encarnada, en la cual se envuelve así en verano como invierno. Monta generalmente un caballo de color bermejo, con la cabeza blanca, flaco, ruin, en apariencias desencarnado, y que sin embargo presencien está dotado de relevantes cualidades.

—¡Al diablo tan horroroso personaje!—esclamó el conde de Bernac con un gesto de repulsi6n.—¿Y estais cierto de que esas señas son las de La Chesnaye?

mo esperamos, con los medios de reali-
zarlas.

Y no somos mas explicitos, porque no
lo creamos conveniente.

Suspechamos lo que calla el *Globo*, y
hacemos bien en callarlo. El conde de Tore-
no hará muchas cosas buenas en el go-
bierno civil de Madrid.

Anoche se dijo que habia sido en-
tregado á los tribunales un periódico de-
mocrático avanzado.

En los centros oficiales no se confir-
maba la noticia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓR-
DOBA:

Mi querido amigo.
Como ocurre siempre que hay un
cambio en las esferas oficiales, el gobier-
no está sudando la gota gorda con solo
atender á la cuestion de personal, que
vá ultimando con grandes trabajos, y
con oír á la multitud de comisiones de
todos los ámbitos de la península, in-
clusas las de pueblos insignificantes,
cada una con pretensiones á cual mas
exageradas.

Aún no se ha ocupado poco ni mucho
de la cuestion de elecciones, y ya se vé
tambien acosado por un diluvio de aspi-
rantes á distritos, esponiendo tales mé-
ritos que, á creerlos, no solo debiera
prestarles apoyo, sino hasta dimitir las
carteras para ponerlas á disposicion de
los que tanto han hecho por el partido.

La contienda electoral puede antic-
iparse con seguridad que estará animada,
pues todos los partidos se aprestan á
ella confiados, sin oír á los posibilis-
tas, que ya no hablan de retraimientos,
sino que aspiran á la reeleccion de cua-
ntos hoy tienen derecho á ocupar puesto
en el Congreso. Los fusionistas quemar-
án su último cartucho segun les aconse-
ja su jefe, y creen poder obtener una
lucida representacion, no obstante
cuanto se ha dicho en contrario. Tam-
bien los izquierdos muestran gran con-
fianza. Ya veremos cuantas ilusiones se
desvanecen por una y otra parte.

Los pesimistas, que no dejan de
abundar, se echan estos dias á predecir
rompimientos dentro de los diferentes
partidos: suponen cosas corrientes en el
gabinete, que se repelen, dando á en-
tender que una de ellas se mostrará be-
névola con los izquierdos, y la otra con
los fusionistas: dicen que en la izquier-
da hay disgustados que quieren nada
menos que residenciar á Moret y Posada;
sueñan con disencamientos en la fus-
sion, acusando á algunos de intransigen-
tes por no haber accedido á la concilia-
cion; y hasta dentro de la democracia
dicen se ahondan las diferencias.

Algo podrá haber en todo esto, pero
hay grandísima exajeracion.

Lo peor es que hasta que el gobierno
no principie á traducir su pensamiento
por medio del periódico oficial, tendre-
mos que sufrir esta verdadera calamidad
de augures, dominados por el tedio, y
queriendo hacer que todos vean oscuro
el porvenir.

Prepárase una combinacion de dele-
gados de Hacienda, que se llevará á cabo
cuando Cos-Gayon termine los nom-
bramientos de altos empleados.—*El
corresponsal.*

Variedades.

ECOS DE MADRID.

24 de Enero de 1884.

Lo inesperado es en España lo que
sucede como la cosa mas natural del

mundo. El jueves se acostaron muchos
aspirantes á empleos y muchos emplea-
dos activosseguros de que al dia signien-
te de su derrota en el parlamento triun-
farian los izquierdistas, y seguiria por lo
tanto en el poder el partido liberal; y
sin embargo, al despertarse y salir á la
calle se encontraron con que los llama-
dos eran los conservadores.

—¿Quién habia de figurarse! decian
unos.

—¡Cosas de España! concluidan otros.
Pero algunos bolsistas de esos que
sienten crecer la hierba, partiendo de
la base que tiene la lógica nacional, es
decir, contando con la huéspada, que es
aquí lo inesperado, aprovecharon linda-
mente este cambio y han realizado se-
gun se cuenta fabulosos beneficios. Han
ganado lo que han perdido los cándidos
que se figuraban que dos y dos son cua-
tro.

La subida de los valores ha producido
en efecto numerosas quiebras y ha pue-
sto en manos de un agente de Bolsa un
revolver con el cual ha saldado sus
cuentas.

Pero como mis cartas no son políticas
ni financieras, me limitaré á reproducir
con ligeras variantes el cuadro social
que ofrecen todos los cambios de go-
bierno en Madrid.

Desde luego los empleados esperi-
mentan todas las variedades de las as-
ciones nerviosas. En los centros buro-
cráticos se repite la escena de San Pe-
dro, aunque sin el gallo. En estos dias
nadie se atreve á alzarlas.

—Está usted de pésame, don Rufo.
—¡Yo! ¿por qué? Porque haecido sus
amigos.—Yo no tengo amigos... soy un
empleado antiguo que cumple su deber
y nada mas.—Vamos, que el último as-
censito lo ha debido usted á...—A mis
servicios y á mis méritos.—Pues V. se
jactaba...—No diga V. tonterías... yo
no soy político ni quiero serlo. Sirvo á
la nacion y lo mismo me dá que man-
den los unos que los otros.—No pensa-
rá V. lo mismo si le dejan cesante.—
Sería una iniquidad.—Pues prepárese
V.—¿Ha oido V. algo?—El ministro
ha llamado al oficial del personal.—
¡Ah!...—Y despues de estar un rato ha
salido y ha vuelto con el libro de recom-
endaciones.—¡Oh!—El portero me ha
dicho que ha oido exclamar el ministro
«Necesito por fuerza un centenar de
vacantes».—¡Ay! ¡ay!—Y despues aña-
dió: «solo respetaré á los padres de
familia».—Conque ya ve usted... Si usted
fuera padre de familia como yo que
tengo siete vástagos y el mayor de ocho
años, podría usted respirar... pero como
es usted soltero...—Me casaré enseguida.

—Bien pero el otro requisito...—Tiene
usted razón... Al diablo se le ocurre dar
preferencia á los papás.—La es idea es-
celente y muy conservadora.—Pues se-
ñor... ¡ya me doy por muerto!

Ha llamado mucho la atencion la
prontitud con que se han designado los
gobernadores. Hasta los adversarios del
partido que manda reconocen que á lis-
to ningun otro le gana. El ministro de
la Gobernacion tiene el don de hacerse
querer: no solo ha nombrado goberna-
dores á su gusto, sino que ha dado gusto
á multitud de jóvenes amigos suyos
y de la situacion, ofreciéndoles gobier-
nos.

—Gracias, le han dicho, pero carezco
de las condiciones que exige la ley.
Se han quedado sin insula, pero agrada-
cidos.

Uno de ellos mas listo, al verse favo-
recido con la oferta, me contento con
un distrito, contestó.

Y al saberlo, muchos han pensado
del mismo modo. Pasan de mil los jó-

venes distinguidos que aspiran á ser
diputados.

Cuando se ven los efectos que en el
orden social y en la vida íntima de las
familias producen los cambios de go-
bierno, hay que modificar la célebre
frase de *menos doctores*, y exclamar: *me-
nos gobernadores*, menos diputados y
y mas industriales.

Es ya cosa sabida que lo que llama-
man el negocio político, es el peor de
todos. ¿De qué sirve á un individuo ser
gobernador, ó director, ó diputado, ó con-
sejal, cuando no tiene fortuna particular,
cuando se ve obligado á vivir del pro-
ducto de estas posiciones? De un misera-
ble cuarto de una peseta se pasa á
otro de ocho mil reales. Mientras dura
el empleo se vive, se gasta, se gasta mas
de lo que se cobra; pero la posicion dá
crédito, no faltan prestamistas; y qué
sucede despues de todo esto? Que queda
el brillo de la posicion, pero no el suel-
do; se vuelve á la escasez, á la pobreza,
al préstamo, á los apuros, á la desespe-
racion, al suicidio y á veces á la infamia.

En cambio el industrial, el comercian-
te, el agricultor, el que ejerce una pro-
fesion independiente tiene una base sólida;
los cambios de gobierno no alteran los
elementos de su vida, y estas clases son
las que contribuyen, las que fomentan
la riqueza nacional, las que engrandecen
á la nacion.

Pero esto es como la loteria... Los
caidos, los cesantes piensan como yo.
Cuando vengán los suyos... pedirán go-
biernos, directores y distritos.

El tiempo crudo... los muertos van de
prisa, como dicen los franceses. Ha
muerto Eugio Olavarría, un escritor la-
borioso, un periodista infatigable, un
hombre honrado. Tambien Romero Or-
tiz ha bajado al sepulcro y su entierro
ha sido una apoteosis. Además, sin
aguardar á algunas de las infinitas en-
fermedades que acechan, han acabado con
su vida dos ó tres desesperados.

Uno de ellos entró en una casa de esas
que hay en los barrios bajos para dor-
mir mediante una módica cantidad.

—Un cuarto y una cama, dijo.—Al
instante, contestó la patrona satisfaciendo
su deseo.

Poco despues oyó una detonacion, y
maliciándose lo que podia haber pasado,
llamó á una pareja, que halló al suicida
muerto.

En un cuarto de una casa de la calle
del Arco de Santa Maria, un caballero
casado que visitaba todos los dias á una
señora casada tambien, aunque separada
de su marido, despues de herirla se le-
vantó la tapa de los sesos.

Una señora de 50 años fué la otra
tarde á visitar á unas amigas, y en lo
mejor de la conversacion:—Me siento
mal, balbuceó; no sé lo que me pasa.

Un momento despues espiraba.

Los periódicos han dado suficientes
pormenores del motin de los estudian-
tes, por fortuna ya apaciguado. Solo re-
feriré un episodio. Los alumnos del
instituto, al ver que los de leyes y medi-
cina protestaban, se declararon tambien
en huelga. Algunos escribieron en un
papel estas líneas: «Compañeros no hay
que asistir á las clases. Union y patrio-
tismo.»

Y aunque la cosa no iba con ellos, han
discutido de unas inesperadas vaca-
ciones.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana se verá
en esta Audiencia, por la seccion pri-
mera, la causa procedente del Juzgado

de Posadas contra Francisco Blasa, por
lesiones. Será abogado defensor el señor
don José María Hidalgo, y procurador
don José Gutierrez Ravé.

—Lo celebraremos.—Entre los
proyectos que se dice acaricia el nuevo
ministro de la guerra, parece figura la
creacion de un cuerpo de ejército en An-
dalucia, que tendría á Córdoba por capi-
talidad estratégica, y cuyo mando se da-
ria al general Fajardo.

—El vigia.—Por lo que quedaba
ayer—digo yo que se lloraba.—Ea si-
guiera la lluvia,—y ayer ya hubo sol...
sin agua.

—Teatro Principal.—Hoy ten-
dremos en el lindo coliseo de la calle de
Ambrosio de Morales dos funciones, por
tarde y noche, ejecutándose en la pri-
mera la aplaudida comedia de mejía
«Embajador y Hechicero», y por la noche
el popular drama «El trapazo de Ma-
drid».

—Recaudacion.—He aquí la ob-
tenida en los felatos de esta capital el
dia 25 del corriente.—Central 3 pe-
setas.—Puente 690'27.—Pretorio 398
90.—San Sebastian 185'84.—Victoria
133 96.—Matadero 1472 61.—De las
2884 pesetas 58 céntimos recaudadas,
corresponden al Tesoro 1389 28.—A la
provincia y municipio 1389 26.—Adi-
cionadas 106 pesetas y 04 céntimos.

—Gobernador.—El recientemente
nombrado para esta provincia, señor
García Espinosa, debe llegar mañana á
Córdoba, segun leemos en un colega
sevillano.

—Buen servicio.—Por los señores
inspectores de orden público don
José Invernón, don Ricardo Lozar y el
agente de primera Aiceto Alvarez, han
sido capturados ayer y anteayer nueve
indocumentados, y puestos en la cárcel
á disposicion de los señores Jueces de
instruccion de derecha é izquierda, por
robo de 16 gallos ingleses en el corbijo de
Miraflores, por otro de 7 pollos y una
gallina tambien ingleses en el Hipódromo,
por otro de seis gallinas y un gallo
en la casilla número 4 de la linea férrea
de Balmés, por otros robos de dos ca-
nastas de ropa blanca y 50 arrobas de
patatas en las huertas Bado y Colecilla,
pago de la Fuensanta, y por otro de dos
costales llenos de garbanzos en el Cam-
po de la Verdad.

—Los charcos.—Cuanto con la
vista abarco—tras de la lluvia pasada;—
cuanto alcanza la mirada,—es un puro
y súcio charco.—En el tendido paseo,—
que cubre menuda arena,—allí más
limpio le veo,—cual lagunita serena.—
Mas donde con negro barro—dá de su
vida señales,—es al pasar algun carro—
por las calles principales,—sapinando
sin rebozo—al que cruza por la acera,—
lo mismo al viejo que al mozo,—ó á la
linda costurera.—Es, pues, asqueroso y
frio,—de innobles súcias facetas,—el
charco súcio y sombrío—pupilo de las
cunetas.—¿Por qué delante te pones?—
¿tus desventajas no notas?—tú manchas
los pantalones—y nos embarras las bot-
tas.—Y si alguna vez me embarco—
buscando nuevo destino,—ha de ser en
el gran charco,—y no en tu fondo mez-
quino.

—Sociedad.—Una muy aprecia-
ble está organizando para el Carnaval
una comparsa, que se dice llamará la
atencion pública.

—Accidente.—El agente de orden
público Juan Redondo, prestó anteayer

auxilio á una muger á la que condujo
la casa de socorro de la plazuela de
Agustín, para que la curaran de prima
intencion una grave herida que se ca-
usó al caer de una caballería en las in-
dicaciones del Murrubial. Despues
trasladada en una camilla al hospital
Agudos.

—Ordenes mayores.—No
rán admitidos á las que hemos anun-
ciado para Marzo próximo sino los que
hayan vivido dentro del Seminario
San Pelagio dos meses antes de re-
birlas.

—Defuncion.—Ayer falleció
esta capital la apreciable señora do-
ña María de los Dolores Gomez y Jur-
vinda del señor don Miguel Guerra
Fernandez y madre de nuestros estimados
amigos los señores don Antonio
don Miguel y don Manuel Guerra, á
que como á sus hermanos políticos
demás apreciable familia enviámos
manifestacion de nuestro pesar por
sensibla pérdida que les sufre. La
egemplar de la difunta, el especial
que dedicaba á su numerosa familia
caritativas obras que ejecutaba y
egemplares costumbres que poseia,
con que su muerte sea muy sentida
esta capital, en donde contaba
antiguas y numerosas simpatías,
haya recogido en su seno el alma de
finada.

—Subasta.—El 29 se subasta
el juzgado de Montoro una casa y
dra unidas en la acera de las Nuevas
que tambien se subasta, como he-
dicho, término de Adamúz, y otra
dra y gallinero en la misma.

—Efermérides.—Hox.—1700
Entrada en Madrid del rey don
V.—1800.—Muere en Madrid el célebre
matedor de toros Joaquín Rodríguez
Costillares.—1880.—Los facultados
nombrados por la defensa del regu-
Otero, le reconocen y califican de
becil.

—Licencia.—La Comision pro-
vincial de la Exma. Diputacion ha
dado conceder quince dias de licencia
los señores Vice-presidente de la mis-
ma, Excelentísimo señor don Isidro Mol-
y vocal don Juan Cabrera Valera.

—Incidencias.—Ayer conti-
el Ayuntamiento las relativas al ju-
de excomunicaciones y declaracion de solda-
do.

—Percance.—Anteanoche
yó una muger en las aceras de la
de San Fernando, causándose una
de herida en la cabeza, que le fué
rada en la casa de socorro del dis-
trito.

—Viaje.—Se dice que ayer se
paraban algunas personas de esta
tal para ir á Sevilla á saludar al
Gobernador civil señor García E-
nosa y regresar á Córdoba en su
paña.

—Luna nueva.—La de ma-
se anuncia con tiempo muy vario.
puede ser.

—Acuerdos.—Ha publicado
periódico oficial los acuerdos tom-
por la Comision provincial hasta el
de Febrero del año anterior.

—Urge el remedio.—Llama
la atencion de la autoridad local
de que dicte las medidas oportu-
para evitar las grandes legunas que
forman cuando llueve, en las acera-
la ermita de San José, hasta el p-
de hacerse completamente intransi-
el paso por aquella via: como en
actualidad se encuentran allí amon-

—De eso os respondo yo, porque yo
mismo las he tomado.

—Entonces no hago á ello objecion
alguna. Pero decidme, mi querido pre-
boste, es difícil que, una vez conocidas
sus señas, no caiga pronto en poder de
la justicia el tal ladrón.

—Así lo espero.

—Una pregunta, para concluir.

—Hacedla, mi querido conde.

—¿En qué dia se cometió el horri-
ble asesinato de que acabais de ha-
blarme?

—El 7 de marzo.

—¿Hace seis dias?

—Sí.

—¿Fué en la noche del siete al ocho
ó en la del seis al siete cuando se co-
metió el asesinato?

—En la noche del siete al ocho.

—¿Estais cierto?

—Completamente cierto, pues os
repito que yo mismo he interrogado
al cochero. Además, los partes del lu-
garteniente criminal así lo atestiguan.

El mismo procedió al levantamiento
del cadáver.

—Sin duda alguna, mi querido
conde; pero no adivino el por qué...

—¿Os hago de nuevo esta pregunta?

¡Paciencial! Vos á saberlo.

Y el señor de Bernac, acercándose
á la casa frente á la cual habia bajado
del caballo, cogió el llamador de hier-
ro de la puerta, dió con él tres golpes
á intervalos desiguales, y esperó; pe-
ro la espera no fué larga.

Tras algunos minutos de silencio,
una ventana situada en el primer
piso se abrió suavemente y una ca-
beza de hombre apareció en su hueco.

—¿Quién vá?—gritó con voz so-
nora.

—¡Yo!—respondió el conde.

—¿Quién sois vos?—preguntó el
hombre.

—¡Como!—dijo el joven;—¿no me
reconocéis ya, mi buen Bernardo?

—¡El señor conde de Bernac!—re-
puso el hombre con acento de solici-
tud y de manifesta alegría.—¡Cómo!

¿sois vos, mi excelente señor?

—Si hombre, sí; ¡yo mismo soy!

—¿Os que abandonais mi compa-
ña?

—En manera alguna.

—Permitidme, señor de Bernac,

que os diga, pues, que no comprendo
vuestro modo de obrar.

—Presto lo comprendereis, señor

preboste.

Así hablando, el conde habia echa-
do pié á tierra, y llamando á uno de
los hombres de la escolta, le habia
dado las bridas de su caballo.

El preboste, estupefacto, habia pa-
rado tambien el suyo, y miraba asom-
brado á su joven y elegante amigo.

Este se dirigió á él, y le dijo con
voz ligeramente burlona:

—Decíamos antes, que en la noche
del 7 al 8 de marzo, es decir ha-
ce en este mismo momento seis
noches, se cometió el crimen en cues-
tion.

—Sí, respondió el preboste cada
vez mas sorprendido.

—¿Y vos atribuis ese crimen á La

Chesnaye?

—¿De suerte que no puede
error alguno respecto de ese
culpa?

—En modo alguno.

—Está bien.

Los dos ginetes habian llegado
calle de San Andrés de las Ar-
se encaminaban hácia la puerta
Baci.

La noche estaba oscura como
de lobo, y los caballos tropezaban
su marcha á cada momento con
tácules materiales que acortaban
paso.

Un ruido confuso llegaba á lo-
dos de nuestros paseantes.

Este ruido, que hubiera sido
definir, se asemejava al que proce-
de lejos una reunion de gente
en lo árido de una fiesta.

De vez en cuando, sin emb-
fuerzas gritos de carácter rompiendo
silencio de la noche.

A este ruido y á estos gritos
despues del sonido de instru-
músicos, de tambores y de trom-

dos los materiales para la composicion y arreglo de las calles de Santa Inés, que tambien adolecen de la misma enfermedad, bueno fuera corregir esta falta, rebajando algo el piso con objeto de dar solida a las aguas que se estancan en aquellos lugares, evitando así las molestias que hoy sufre aquel vecindario.

-Defension.—Los guardias número 5, 29 y 92 detuvieron anteayer en la calle del Gran Capitan á cinco individuos, algunos de ellos al parecer embriagados, promovedores de un escándalo grande, que fué causa de que el vecindario se pusiera en alarma.

-Causa.—Por la seccion segunda de la Audiencia de lo criminal de este distrito, se verá mañana la seguida en el Juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Antonio Moyano y otro. Será abogado defensor el Sr. D. Manuel de la Fuente, y procurador D. Abdon Usano.

-Autorizado.—Lo ha sido nuestro amigo señor don Francisco Milia para extraer un potrero de la Remonta de Córdoba para semental de su ganadería.

-Reeleccion.—Nuestro distinguido amigo y paisano el señor don Zoilo Espejo ha sido reelegido presidente de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos.

-Derondon.—Como Pedro por su casa se entró anteayer tarde un individuo en la casa número 10 de la calle de Bañanas, dirigiéndose al dueño, á quien pidió cierta cantidad de dinero con amenazas y ademanes nada aceptables. Otras personas que se encontraban en la referida casa ayudaron al dueño á deshacerse del atrevido huésped. Un municipal ha pasado parte á la Alcaldía.

-Telégrama.—El viernes se espidió en esta capital uno á doña Maria Alcántara, Filomena seis, Madrid que está detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinataria.

-Nuevo colega.—Los periódicos de Madrid anuncian la aparicion para primeros de Febrero de un nuevo diario democrático federal, que recibirá las inspiraciones del señor Pi y Margall, y cuya propiedad se atribuye á nuestro distinguido amigo y paisano señor marqués de Santa Marta.

-Fractura.—El municipal número 26 se encontró anteayer á las diez forzada la puerta del cuartel de San Ramon, en el Campo de la Merced, y fuera de su sitio el candado. Penetró en el interior y practicó un detenido reconocimiento, sin encontrar indicio alguno que fuera sospechoso.

-Publicacion.—Acaba de ver la luz pública el número cuatro de la revista literaria Córdoba Ilustrada, que contiene el siguiente sumario: texto: *La Semana*, por Julio Valdelomar.—*Los Grabados*, por X.—*Al César* (poesía) por Carolina de Soto y Corro.—*Ronda* (Apuntes del natural) por J. Muñoz Ortiz.—*Pensamientos*, por Antonio de Truaba.—*Oleaje* (poesía), por Joaquin Barasona y Oandán.—*Maria*, (novela) por Enrique Valdelomar y Fábregues.—*Tu dolor y el mio* (soneto), por A. Alcalde Valadares.—*En el Album de Blanca*, por Ramon de Campoamor.—*Seccion Bibliográfica*, por Severo.—*Notas.*—*Anuncio.*—Grabados: *Ronda*, célebre taje y puente de la ciudad (Suplemento).—*El Fauro*, (escultura de Valimijana).—*Faenas agrícolas en la campiña de Córdoba* (Dibajo de R. Balaco).

-Pensamiento.—El primer acto que revela en los hombres su propósito de hacer el bien, es no hacer el mal.

-Desdichas.—Ha quebrado en 90.000 duros un conocido bolsista de Madrid, que representaba dos casas de banca españolas y una extranjera.

-Cantar.—Parado está y abatido el reló que hay en mi pecho; pues se ha perdido la llave, y la cuerda la rompieron.

-El que anda con fuego.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna detuvo el día 24 del actual á cuatro individuos, como autores unos y cómplices otros del robo de los fuelles de una fragua de aquella localidad.

-Inspector.—El de la contribucion industrial, don Antonio Alcaide y Beltran de Lis, se ha resuelto presta sus servicios en el partido de Rute y pueblos de Iznajar, Benamejil y Palenciana.

-Relaciones.—Hasta el 21 de Febrero se admiten en Palma del Rio para el apéndice al amillaramiento.

-Captura.—El día veinte y dos del actual fué capturado por la guardia civil de Aguilar el soldado desertor del Regimiento Infantería de Córdoba Juan

Prieto Espejo, reclamado por el Excelentísimo señor Gobernador militar, á cuya disposicion ha sido puesto por expresada fuerza.

-Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama al braceró José Medina Roldan, de aquel domicilio, y contra el que se procede por hurto de ballota.

-Plaza.—Se va á proveer una de alguacil portero del juzgado de Bujalance, con 480 pesetas, y puede hasta el 10 de Febrero ser solicitada.

-Cayó en el garlito.—Un individuo, reclamado por el juzgado de instruccion del partido de Baena, fué capturado el día veinte y tres por la fuerza de la guardia civil de aquel puesto.

-Estanco.—Está vacante uno en Pedroches, y se admiten hasta el 4 de Febrero solicitudes.

-Siguen los abusos.—Ciento veinte y dos cerdos que pastaban el día veinte en terrenos del Estado en Aguilar, fueron denunciados por aquella guardia civil á la autoridad competente.

-Concertista.—Los de guitarra señores Toboso y Soria han salido de Córdoba para Málaga.

-Cargo.—El señor don Enrique de Leguina tomó posesion del Gobierno de Sevilla á los pocos momentos de su llegada á aquella capital.

-Vacante.—En tal estado se halla, segun edicto publicado en Córdoba, la plaza de médico forense del juzgado de Sanlúcar la Mayor. Quince dias se dan para solicitarla.

-Por concurso.—Se va á proveer en Sevilla la escuela de niños de San Juan de Aznalfarache, con 312 pesetas y 60 céntimos.

-Raza felina.—En el hospital de Cádiz ha fallecido un sujeto atacado de hidrofobia, que se encerró en una habitacion con un gato para maltratarlo, y fué mordido por éste.

-Percance.—El empresario señor Cereceda, muy conocido en Córdoba, tuvo la desgracia estos dias, al bajarse de un coche en Madrid, de fracturarse la tibia y peroné izquierdos. Deploramos esta desgracia.

-Bote.—Uno en que iban el Martes tres marineros extranjeros por el Guadalquivir en Sevilla, con proa á Triana, se fué á pique á media noche, pereciendo ahogados dos de aquellos.

-Oficios.—Preguntaba un industrial á un albardonero:—¿Ganas mucho en tu oficio?—Poco; pero si todos los burros llevasen albarda, no me cambiaria por nadie.

-Pérdidas.—Nada ménos que cuatro millones importan las sufriendas por el último incendio de Santander, de que dimos cuenta.

-Horrible.—Dias pasados se suicidó en Badajoz, disparándose un tiro, un soldado de infantería, condenado á cadena perpétua por robo.

-Proyecto gigantesco.—Se dice que doce riquísimos millonarios tratan de reconstruir con todo su esplendor antiguo el templo de Jerusalem. Ya han enviado al efecto una comision á Palestina.

OHARADA.
Aunque tu digas segunda,
yo te he de decir que prima,
que es mi constante una dos,
quererte más que á mi vida.

Solucion á la charada anterior.
CORNETA.

Desde la aparicion del Tónico Oriental, la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil seria devolver el cabello perdido á una cabeza ortogonaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental, es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabeza, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la sávia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

24

2.—Colocando la vianda y la carne de los animales en una vasija de cristal mezclada con el jugo gástrico del estómago del carnero, llamado pepsina, se

nota que al cabo del tiempo requerido la carne se halla completamente digerida. Este efecto es el que producen en el estómago los polvos y el Elixir de Pepsina Grimault y C.ª, preparado con un vino tónico y generoso: todo el mundo comprende sin tener ningun conocimiento medicinal, cuán eficaz es esta preparacion en las gastralgias, dispepsias, inflamaciones del intestino y todas las dolencias de las vias digestivas.

La marca de fábricas, la firma Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés sirven de garantía á este producto.

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio, de mi más alta consideracion: entre los infinitos favores que ha tenido la honra de merecerle, espero de su amabilidad contar este nuevo, de que se sirva autorizar la publicacion en las columnas de su distinguido é ilustrado periódico, de las siguientes líneas, como contestacion al comunicado que con fecha 14 aparece en el número 10.169, correspondiente al jueves 17, suscrito por Francisco de Leiva, en respuesta á la manifestacion en que antes en hoja suelta, y despues por su esquisita benevolencia en el ilustrado DIARIO, hicimos público bajo firmas auténticas, nuestra separacion del Comité federal que presidió el señor Leiva, nada más que para probar ante nuestros correligionarios que ninguna participacion teniamos en el manifiesto, convocatorio electoral ó lo que sea, que dicho Leiva habia dirigido al partido con fecha 1.º del actual: tan señalado favor aumentará más si cabe la gratitud de su afectísimo q. b. s. m., Francisco Simancas.

Córdoba 18 de Enero de 1884.

No era mi propósito haber tomado parte individualmente en el asunto que informa el comunicado á que contesto, por considerarme incompetente para ello; pero como quiera que en él se notan ciertas gratuitas afirmaciones, entre salvdades, que aluden muy particularmente á mi modesta personalidad, ellas me obligan á aceptar, bien á pesar mio, el terreno en que se me coloca con un alarde de superioridad, inútil para el que no tiene pretensiones, confiado en que la verdad es el título que más distingue á los hombres honrados y en que nadie podrá contradecirme, si se exceptúa al ciudadano Leiva, que no conoce ni más autoridad, ni más talento, ni más derecho, ni más patriotismo, que el suyo propio. Dice el ilustre presidente, y esto está desmentido cuando quiera, que la hoja que con fecha cuatro de los corrientes dióxon á sus correligionarios los dimitentes del comité de su injustificada presidencia, estaba inspirada en las pasioncillas de los ménos y en las sorpresas de los más; cuya afirmacion hecha por él, en el concepto que quiera, demuestra evidentemente la falta de autoridad legal en que se encontraba para convocar ni dirigir al partido, que en su ciega obcecacion pretende representar; empeño inútil.

Llama calumniosa á la citada hoja, solo porque contiene la verdad que lo anula; pero no habrá otro más que el ilustre ciudadano Leiva, que aun sin sentido natural se permita decir lo mismo. Para él ha sido una herejía gravísima, imperdonable. Si le hubiésemos dicho que era muy prudente y muy republicano, de seguro nos beatifica. Yo por mi, acepto el calificativo que á nuestro escrito le plazca dar en su natural idioma. Es decir, aceptó hasta donde pueda. Sé que es V. muy ingenioso, impar de qué os sirva tanto ingenio V. mismo nos dá la razon al cor fesar ser ciertas las dimisiones de los firmantes, empezando por las de Iglesias y Alijo, fundadas en qué quería V. que las fundaran? en sus múltiples obligaciones. Esa es la enfermedad que alega el que conoce las reglas de la educacion.

Despues nos dice refiriéndose á Leon y Madueño, que este fué dado de baja por votacion unánime del Comité, sin explicar el motivo que dió lugar á la votacion, ni habérselo comunicado al interesado, ni á nadie, hasta ahora que conviene á sus propósitos particulares, por cuya razon me permitiría no lo crea, y si al citado Leon y Madueño, quien ha dicho á muchos de sus amigos, entre ellos al que tiene el disgusto de contestar, que se separó del Comité por no estar conforme con la política exclusivista del presidente, y esto lo corrobora su firma, no sorprendida como V. dice, que es la mejor protesta que puede darse á vuestra insolita afirmacion. Tambien confiesa V. ser verdad las dimisiones de Caro y Nohetto, fundadas en la caducidad del tiempo legal de su representacion. ¿Qué quería V. que le dijieran, el verdadero motivo de ellas? Pues, el mismo de las de los anteriores, la misma enfermedad, el único medio de hacer comprender á sus amigos que rechazaban toda solidaridad en vuestros actos, y que os quedabais solo. No sé cómo se

haya escapado esto á vuestra perspicacia. Por lo que respecta á mi, pierda V. el cuidado de que me enoje por haberme negado el nombramiento que con tanta insistencia me quiso hacer aceptar para sustituir á nuestro amigo Abdé en el provincial, sintiendo no poder complacer á los que con sus votos me designaron para dicho cargo, y que deben constar en actas, si no han desaparecido. ¿Verdád usté? Estamos á la reciproca: V. me niega dicho nombramiento, yo le negué la aceptacion y en paz, sin ósculo.

Conste, pues, que lo que V. ha querido buscar ha sido una legalidad de que carece, pues debia tener olvidado que el despotismo nunca ha sido legal, y menos en estos tiempos de libertad, y mucho más ménos á la sombra de los principios democrático federales de que V. está abusando.

Por lo demás, vuestras imposiciones y dictaduras, fugaces como metecos, sin fruto y sin gloria, me tienen sin cuidado, porque tengo la seguridad no han de alcanzar á mí; gárdelas V. para esos desdichados ciegos del alma, que sumidos en la ignorancia acejan como una esperanza á sus incurables y eternos dolores las promesas doradas por la desmedida ambicion que los mueve con haledorras seducciones para que sirvan de escabel á insensatos delirios. Gárdese tambien ese rasgo de valentía, como todos los suyos, en que se permite decir que sus imposiciones han obedecido al miedo, no suyo, de no sé qué renombrados prohombres, el cual le habia obligado á ejercer en varias ocasiones la dictadura y ponerse al frente de un puñado, grande ó chico, de ciudadanos valerosos para hacer triunfar la santa causa de la revolucion, no de Setiembre, porque llegó mal y tarde, provocada por los escándalos que siempre encuentra á mano para referir sus gigantescas empresas.

Y continuando en la explicacion de sus hazañas, dice que al hacer uso de la dictadura, otra vez la dictadura, habia sido como está en la conciencia de todos, para respetar y hacer respetar la honra de las familias, como acostumbra, sin mas provecho que la satisfaccion de no haber producido á nadie, absolutamente á nadie, ningun disgusto ni vejacion. Si, teneis razon, continúa, pues no faltaba mas, lo confieso: he ejercido la dictadura, y dale con la dictadura, y tengo arraigadas costumbres dictatoriales, y vuelta, porque me impongo, ¿cuándo? me impongo, ¿quién? y me impondré, está usted seguro, Dios mediante, á los ladrones, dónde están, enseñámelos usted, incendiarios y asesinos que se exhiben en los disturbios populares, así como á los enanos que quieran hombrar desde los zancos, de mi uso y exclusiva propiedad.

Mas fuera, dice, fuera digo, fuera de esos dias de tremendas crisis para mi partido y para mi patria, salvados por usted solo, como dictador, desde el gobierno civil, bien público y notorio es que todos ó casi todos los que contra mí se ensañaron son los que más han explotado, ¡el qué mi docilidad, figura nueva, mis servicios, mi influjo y mi refugio, por la indole de este corazón siempre abierto, hombre cíerrole usted que se puede constipar, á las generosas expansiones del patriotismo, ó del despotismo que es casi lo mismo.

Si no fuera por la confesion ingenua que hace de sus arraigadas costumbres dictatoriales, y que ensu afan de dominio las pone por encima de los mas justos derechos y de las mas altas consideraciones, casi era menester darle la razon. Verdad que él no necesita á nadie.

Despues, con una modestia sin igual esclama: ¿Cuánto no darían mis adversarios por transmitir á la historia de esta insigne ciudad un nombre tan modesto, tan limpio y tan honroso!

Hombre, le diré á usted, yo nada daría por que nada tengo, á pesar de haber estado trabajando toda mi vida, y además porque no soy ambicioso como usted sabe y me contento con el alma y las manos rotas por el trabajo sin premio, y con el humilde nombre que llevo, seguro de que no se ha de sonrejar por haber sido mi madre. Por último aprovechése usted cuanto y como quiera de lo que injustamente llama nuestra imotivada provocacion hasta descubrir los antipodas, ¡me tiene sin cuidado. Gárdese su triunfo moral, su olvido y su indulgencia por si algun dia le hacen falta.

Solo y cumpliendo con un deber sagrado, me he permitido el contestarle para dejar sentado y para que conste, que por los procedimientos que usted ha usado siempre no podrá haber en esta ciudad un partido republicano grande como lo es y digno y respetado. Terminando protestando públicamente de no volverme á ocupar de este asunto por vuestra negativa provocada.

Francisco Simancas.

Boletín religioso.
—Hoy, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana, San Julian, obispo

de Cuenca, y la aparicion de Santa Inés, virgen y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por Don Rafael Dominguez, en sufragio de sus difuntos.

-Tercer dia de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Por la mañana, de 10 á 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve. Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

-Cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia Anxiliar de San Basilio, despues de oraciones, costeada por una devota.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS DOLORES GOMEZ Y JURADO,
viuda del señor Don Miguel Guerra y Fernandez,
ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos de la finada
Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido escucha de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, por lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†
LA SEÑORA
DOÑA EMILIA DIEGUEZ Y FERNANDEZ,
falleció el 27 de Enero de 1883.
R. I. P.

Su viudo, padre, hija y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA CÓMICO-CORBOGRÁFICA.
Funciones para hoy.
Por la tarde á las 8 y media. —Última representacion de la comedia de magia en tres actos, *Embajador y Hechicero*.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 10 40.—Butaca con entrada, 4.—Aftiteatro y delanteras, con idem 3.—Entrada principal, 2.—Idem de paraiso, 1'50.

Por la noche.
El drama en diez cuadros, titulado: *El trapero de Madrid*.—Terminando con *Baile Español*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Aftiteatro con id., 5'40.—Dlantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

CAPÉ DEL GRAN CAPITAN
Gran baile de máscaras para hoy! Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las cinco de la mañana. Asistirá una seccion de la banda municipal.

Entrada de caballero con dos de señora, 4 reales. No hay contraseñas.

CIRCO GALLÍSTICO
Hoy habrá grandes rifas de gá:llos, dando principio á las doce.
PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 2 reales.—Butacas de primera fila con idem 4 reales; idem de segunda y tercera fila con idem 3 reales.—Entrada general un real.

Imprenta del Diario de Córdoba.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

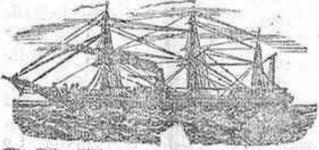
TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR
 Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquéllas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.
 Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aún algunos días después de ella.
 De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, desarrolla con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes palidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.
 La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.
 AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS
LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA
 del Dr. BORRELL.
 Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.
EL ROB DEPURATIVO YODURADO
 del Dr. BORRELL.
 Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y sus productos por el mercurio.—24 reales botella.
 Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Curación rápida y segura por el
ARSENATO-ORO DINAMIZADO
 del Doctor ADDISON
 de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc.—Los Médicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energético de los reconstituyentes.—El frasco: 6 pesetas.
 Los frascos que no lleven la marca de Fábrica depositada y la firma Unico Preparador de este Producto deben rechazarse.
 PARIS, 114 GELIN, rue Rochechouart, 38.
 Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, MADRID.
 En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.



VAPORES PAQUETES
 DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS.
SERVICIO REGULAR MENSUAL
 DE
Barcelona á Manila
 con escalas en
POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía
 Isla de Luzon 8.300 tons. lngs. de desplazamiento
 > Mindanao 8.100 > > >
 > Panay 7.700 > > >
 > (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha
Isla de Mindanao
 saldrá de Cádiz para Barcelona y Manila el 10 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.
 Precios del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.
 Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construídos expresamente al servicio a que es su destino. Hay baños y cuantas comodidades puedan ofrecer en los climas en que han de navegar.
 El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo o en otros pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferrocarril, los de D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; molinos de 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 120 caballos vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; haciendo á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Nieto, Almódovar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una ídem.—D. Manuel Lara, Arahal, una ídem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una ídem.—D. José Estrada Osuna, una ídem.—D. A. Lopez Arjona, una ídem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una ídem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una ídem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem.—D. Pablo Marquez, Agudule, una ídem.—D. Rafael Abril, Vilches, una ídem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.
 Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.
PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 6 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.
 En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen de público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.
 Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escama, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los cimientos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

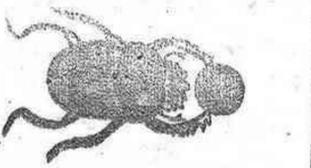
Calle Tornillo núm. 3.
La Catalana.
GRAN CENTRO DE OPERACIONES
DINERO
 Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.
 SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS
 DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS
 EN ADELANTE.
Garantía, Exactitud y Reserva.
HORAS DE DESPACHO
 De 8 de la mañana á 9 de la noche.
En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.
 Calle Tornillo num. 3.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT y Cia, Paris
 La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
 las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.
 Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.
 En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

TONICO ORIENTAL
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Extrae en caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y mejora el admirablemente el pelo.
 De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.
 Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía: Barcelona.



Curación intalible de
LA TOS
 POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA
 CON LAS
Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUES
PROBADAS Y LAS BENEFICERIS!
 De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antolin Castro
Jarabe de Rabano lodado, de Lucia.



9. Cuando se hace intolerable el aceite de hígado de bacalao, combatiendo la diatesis escrófulosa, debe emplearse el Jarabe de rabano lodado, de éxito seguro, ya en esta desgraciada afección, cuyas indeseables huellas tanto mortifican especialmente al bello sexo, ya en el hombre, ejerciendo además una influencia cuyo estímulo no solo se hace sentir sobre la mucosa pulmonal y gastro-intestinal, sino también sobre el aparato genito-urinario, sobre las glándulas en general y sobre el cuerpo tiroides y glándulas mamarias en particular, teniendo presente que debe suspenderse su uso cuando se brevíese el enfriamiento ó irritación gastro-intestinal.
 «Uso.» De dos á cuatro cucharadas por mañana y noche para los adultos, y estas mismas cucharadas para los niños, privándose de ácidos y sustancias feculentas hasta tres horas después de su ingestión.
 Precio del frasco 10 reales.
 Depósito general, en la Farmacia central del licenciado Don José de Ena.— á Barco 6, Córdoba.

Arrendamiento de un corral. Se hace de la higuera se halla de arrial en el de la Rinconada, término de Córdoba, con cuatro mil ó ivos, término de Adamuz. En la Notaría de Villafraña informará.

Pérdida. La de una mantilla graciosa de seda de blanda negra, desde la calle Alfaro, Juan Ruf, Cádiz y Plaza de las Batallas. La persona que se la haya encontrado puede presentarla Alfaro 16, y se le gratificará.

Fideos. La fábrica que de Santa Marta se trasladó á Barrio nuevo, ha establecido un depósito en la calle de San Fernando número 37, donde vive su dueño don José Serrano, del cual se servirán los pedidos cuando se haga n: sus precios á 23 reales arroba.

Venta. Se hace de la casa calle Mascarones número 2. Para tratar en la misma.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6, calle Fernando Colon. Para tratar Esparta 10.

Piano. Se vende uno de mesa propio para enseñanza. Barce 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5, calle de Concepción Para tratar Carrera del Puente 1.^o

Dinero á interés módico. El Procurador y Agente de negocios don Bernado Cáceres y Ruiz Camacho, que vive en la calle de Horada número 8, (Plaza de San Nicolás de la Villa), tiene encargo de facilitar con buenas hipotecas en la capital ó la provincia, y en cantidades que no bajen de diez mil pesetas. Horas de despacho, diez á doce de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 de la plaza de San Miguel y calle de Góngora.

Venta. Se hace de una mesa de caoba en la calle Barce número 5.

ULTRAMARINOS DE Eugenio Vazquez Macia
 GONDOMAR NUM. 2.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de galletas Inglesas y Catalanas y cajitas pequeñas de mucho capricho, mantecados de Luján, sueltos y en cajas, mantecados de Antequera en cajas, Almivres de Granada en latas 1/2 kilo y 1 kilo, y frascos de frutas en almivar.
 Hay un gran surtido en conservas de Burdeos, sardinas de Nantes sin espinas, variantes, pepinillos y alcázaras, vainilla, sopas de Tapioca, Segú Perlas del Japon, arr. W-root, purés de patata, lentejas, guisantes y judías; macarrones legítimos Italianos y queso parmesano para rallar.
 Vinco de Burdeos, Champagne, licores del reino y extranjeros, Rhum y Cognac; en estos últimos hay fresquitos muy apropiados para viaje.
 Mantecas, quesos, Salchichones, Thé, Café y chocolates de las mejores fábricas de Madrid, y elaborados en esta casa muy superiores, también hay un buen Cacao, Caracas de 1.^a y Guayquil para el que quiera hacer chocolates en su casa, y la rica canela de Ceilan y azúcares de la Habana muy apropiados para chocolate.

Pastos. En la dehesa de la Grijueta, término de Espiel, con abundantes pastos y yerbas, las vegas del rio Guadilato, se acoge desde el día reza vacunas á precios convencionales. Para tratar con el quera de la finca, ó en la calle de O millo, esquina á la de la Concepción de esta ciudad.

Venta. Se vende un tomo de Historia Crítica de España y de la cultura Española en todo género, escrita por el Sr. D. Juan Francisco de Masden, cuyo tomo se compone de lo siguiente:—Libro primero de la España antigua. España Fabulosa.—Libro segundo de la España antigua. España primitiva.—Libro tercero de la España antigua. España Celtibérica. Libro primero. Ilustraciones sobre la España fabulosa.—Libro segundo. Ilustraciones sobre la España primitiva.—Libro tercero. Ilustraciones sobre la España Celtibérica. Dicho tomo vale 16 pesetas. Darán razón calle de Arenillas número 18.

Anuncio. En el establecimiento de calzados de R. mor Gonzalez, Plaza de la Almagra número 19, se halla el depósito de hormas de Juan Manuel Guerrero. Los señores maestros que deseen surtir de ellas, podrán dirigirse al dicho establecimiento.

La Elegancia.
 En este acreditado establecimiento de zapatería se confecciona toda clase de calzado lo mismo cosido que clavado, á precios sumamente módicos.
 Calle de Lezados.

Aviso. El acreditado establecimiento de pianos de Francisco Sanchez, ha sido trasladado á la próxima calle de Jesús Maria número 6, duplicado.

A los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

Don Emiliano del Castillo, Perito Agrimensor y Secretario que ha sido de Ayuntamiento, se ocupa en la formación de amillaramientos, cuentas municipales y de pósitos, presupuestos, repartos de contribuciones etc. Cuenta con persona suficiente para el pronto despacho de lo que se le encargue: dirigirse Carrera del Puente número 26

Anuncio. En el huerto de Jesús número 6 se venden 100 boneteros de buen tamaño y saludables, á precios arreglados. Para tratar en el mismo con el encargado.

Garbanos. Se venden superiores y muy gordos, para secos, á 90 reales fanega, en la calle de Lucena números 29 y 30.